

José Maicas
Manuel Bosch Simón Marín

P. Fabre

Señor Navarro

Sesión ordinaria de 13 de Enero de 1936

Señores concurrentes

Presidente

X Saes

Venientes

X Maicas

X Arredondo

X Fabre

Concejales

X Bosch

X Sánchez

X Aguilar

X Abril

X Marín

X Villarroja

Secretario

Navarro

Aprobar el acta de la sesión anterior.

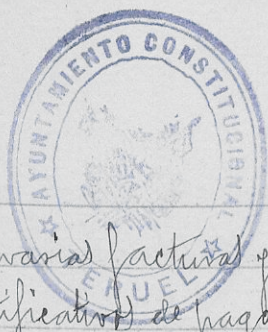
Quedan enterados de la correspondencia oficial y disposiciones publicadas desde la última sesión.

En la Ciudad de Bernabé a trece de Enero de mil novecientos treinta y seis, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen Don José Maicas, Don César Arredondo, Don Pedro Fabre, Don Manuel Bosch, Don José M.^a Sánchez, Don Rafael Aguilar, Don Domingo Abril, Don Simón Marín y Don Pascual Villarroja, no habiendo excusado su asistencia a esta sesión Don Luiz Muñoz, y estar disfrutando de licencia Don José Bayona, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Saes Saes.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Fue enterada la Corporación del Decreto del Ministerio de la Guerra trasladando la fecha del acto de la clasificación y declaración de soldados del actual recemplazo y anteriores al domingo 23 de Febrero próximo, y quedando igualmente enterada de la correspondencia oficial y disposiciones.



Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

nes publicadas desde la última sesión.

De conformidad con lo informado por el Sr. Interventor municipal y Comisiones respectivas se acordó aprobar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una relación de gastos causados en el Hospital de Nuestra Sr.^a de la Asunción, por las parturientas Luisa Moya y Francisca Pérez, importante 215 pesetas.

De una factura de la Casa "Uralita" por suministro de material de tubería, importante 2.333'15 pesetas.

De otra factura de la misma Casa por el mismo concepto que la anterior, importante 1.052'50 ptas.

De dos recibos de la imprenta provincial, por anuncios en el Boletín Oficial, de la subasta de puros, importante 36'30 pesetas.

De una relación de facturas presentadas por el industrial Joaquín Castán, por suministro de carbones para la calefacción de la Casa Consistorial y dependencias municipales durante el pasado año de 1935, importante 2.874'26 ptas.

De otra relación de facturas del industrial San Javier Escriche por reparaciones efectuadas en la Casa Consistorial y distintas dependencias municipales importante 821'20 pesetas.

De una relación de jornales invertidos en el arreglo de la tubería de conducción de las aguas de la Cerna del Macho importante 164 pesetas.

De otra en la apertura de calles en la Zona de Casas Baratas del Ensanche, importante 261 pesetas.

De otra relación de jornales devengados por los Comberos por los ejercicios 12 al 15 realizados los días 18-20-23 y 27 de Diciembre último, importante 540 pesetas.

De una factura de la Casa "Maquinista" y Fumiciones "Del Ebro" de Zaragoza por suministro

de dos rifles de descarga automática para el alcantarillado de la Zona de Casas baratas del Guayaque importante 292'35 pesetas.

Autorizar traslado de restos mortales en el Cementerio a Vicente Abog.

Se acordó autorizar a Don Vicente Abog para el traslado de los restos mortales de su padre dentro del Cementerio municipal, previo pago de 45 pesetas de derechos.

Aprobar una resolución de la Alcaldía referente a suministrar a los Hrs. Maestros casa-habitación, con el voto en contra de los Hrs. Sánchez y Aguilar.

Nada cuenta de una resolución de la Alcaldía referente a suministrar a los señores Maestros casa-habitación, de conformidad con el Estatuto vigente del Magisterio, con lo que se conseguiría una gran economía en el Presupuesto de Gastos, resolución que ya se ha aplicado respecto del Maestro D. Rafael Barrios, hace uso de la palabra el Sr. Sánchez manifestando su disconformidad por el hecho de que antes de aprobarse por la Corporación, ya se haya aplicado dicha resolución en un maestro, sin que se haya hecho a la vez con todos los demás.

La Presidencia dice al Sr. Sánchez que dicha resolución se hace con miras a la economía que obtendrá el Ayuntamiento al dotar de casa-habitación a los Maestros en lugar de satisfacerles la indemnización en metálico, con arreglo a la escala del referido Estatuto Escolar, medida que se hará con los demás maestros al igual que se ha hecho con el Sr. Barrios.

Rectifica el Sr. Sánchez manteniendo su tesis, y tras de breve intervención de los señores Fabre, Arredondo y Maicas, quedó aprobada la resolución de la Alcaldía con el voto en contra de los Hrs. Sánchez y Aguilar.

Acceder a lo solicitado por Fulgencio Peña Navarro, sobre su cuota en el repartimiento de la Zona libre del Bº de Huerta Nueva.

Se acordó acceder a lo solicitado por D. Fulgencio Peña Navarro, y en su consecuencia que se reduzca la cuota que se fijó al recurrente por el repartimiento de zona libre del Barrio de Huerta Nueva, extendiendo un nuevo recibo de 5 pesetas, en lugar del que se giró de 19 pesetas, que será retirado,



Satisfacer 300 pías. a la Banda de música de Sarrión.

Autorizar obras a Don Angel Dauden en Democracia n.º 7.

Annunciar la subasta sobre aprovechamiento de 110 pinos secos en el monte Patio del Rey Don Jaime.

Desestimar un recurso de varios obreros en paro forzoso recurriendo del acuerdo adoptado por el que se establece el turno entre los obreros parados en obras municipales.

Aprobar varias alturas en los padrones de arbitrios municipales.

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

correspondiente al Repartimiento de 1935.

También se acordó se satisfaga la cantidad de 300 pesetas a la Banda de música de Sarrión por los servicios prestados, anexionando las fiestas del 3 de Julio y 4 de Agosto del pasado año de 1935.

Se acordó conceder licencia de obra a Don Angel Dauden para cambiar las puertas que abren al exterior de la casa n.º 7 de la calle de la Democracia por otras metálicas, previo pago de 6 pesetas en concepto de derechos.

Vista una comunicación del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de esta provincia sobre aprovechamiento de 110 pinos secos en el monte Patio del Rey Don Jaime de estos propios, se acordó por unanimidad se anuncie la oportuna subasta a tal fin con arreglo al tipo y características fijadas por el Distrito Forestal.

Se acordó desestimar un recurso de varios obreros en paro forzoso, recurriendo del acuerdo adoptado por la Corporación en 30 de Diciembre último por el que se establece el turno entre los obreros parados, en las obras municipales, y en consecuencia mantener firme el acuerdo recurrido.

De conformidad a lo informado por la Inspección, se acordó aprobar las siguientes alturas en los Padrones de Arbitrios a saber:

Se la Comp.ª Seguros Oragan en rotulos.

No.º 1.ª Cármen Bejarano y Don Benjamín Asensio en rotulos; Don Antonio Tropel en rotulos y J.º Angeles Sanchez en vigilancia de establecimientos.

Acto seguido quedaron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y diez minutos de la noche, extendiéndose la presente acta que

firman todos los señores Concejales concurrentes de
que yo el Secretario certifico

Rafael Aguilar

Manuel Sáez

Simón Mariu

Loringuabril

Don M. Muñoz

Manuel Bosch

Don Sánchez

José Maica

P. Fabre

Samuel Villarroja

Don Navarro

Señor ordinaria de 20 de
Enero de 1936

Señores concurrentes

Presidente

x Sáez

Venientes

x Arredondo

x Fabre

Concejales

x Bosch

x Sánchez

x Aguilar

x Abril

x Mariu

x Muñoz

x Villarroja

Secretario

Navarro

Aprobar el acta de la sesión
anterior

En la Ciudad de Bernabé a veinte de
Enero de mil novecientos treinta y seis, siendo
las siete de la tarde, y previa convocatoria al
efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos
de estas Casas Consistoriales los Señores Concejales
expresados al margen, Don César Arredondo,
Don Pedro Fabre, Don Manuel Bosch, Don José M.
Sánchez, Don Rafael Aguilar, Don Domingo Abril,
Don Simón Mariu, Don Luis Muñoz y Don Pascual
Villarroja, no habiendo excusado su asistencia a
esta sesión Don José Maica, y estar disputando
de licencia Don José Bayona, al objeto de celebrar
sesión ordinaria con arreglo a la orden que en
la citada convocatoria se expresa, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Manuel Sáez Sáez.

Abierto públicamente el acto se dio lectura del
acta de la sesión anterior que fue aprobada por
unanimidad de todos los Señores concurrentes.

Despacho ordinario

Con cargo a las consignaciones correspon-

Aprobar varias facturas y do-